

ARMADA DE CHILE

I ZONA NAVAL

CENTRAL ODONTOLÓGICA

OC N° 933

FECHA:

ORDEN DE COMPRA

SRES: TREMA DENTAL LIMITADA

R.U.T.: 76.128.840-7

DIRECCIÓN: VARGAS FONTECILLA 4664 QUINTA NORMAL SANTIAGO

MAIL: trema@trema.cl

Agradeceré a Uds, entregar/enviar para la Central Odontológica de la Primera Zona Naval, dirección : General del Canto N° 464, fono 2509173 - fax 2509173 los siguientes articulos que se detallan en esta Orden :

N° ORD.	DESCRIPCION	CANT.	U/E	P/UNIT.	TOTAL
1	FIJADOR AUTOMATICO X OMAT PARTE A-B	1	CA	\$ 30.200	\$ 30.200
2	REVELADOR AUTOMATICO X OMAT PARTE A-B-C	2	CA	\$ 34.530	\$ 69.060
IMPUTACION ITEM: 22 04 005 000					
POLICLINICA ODONTOLOGICA VALPARAISO GENERAL DEL CANTO 464 VALPARAISO CONTACTO: SR. LUIS GUERRA lguerra@sanidadnaval.cl PAÑOL CENTRAL FONO: 32 2529253			SUBTOTAL IVA		\$ 99.260 \$ 18.859
			VALOR TOTAL		\$ 118.119

OBSERVACIONES:

1.- EXTENDER FACTURA EN TRIPPLICADO A NOMBRE DE LA CENTRAL ODONTOLÓGICA DE LA PRIMERA ZONA NAVAL

R.U.T. 65.453.620-1 GENERAL DEL CANTO N° 464 PLAYA ANCHA VALPARAISO

FONO 2529147 - FAX 2529147

2.- EL PRECIO SE MANTENDRÁ INALTERABLE DE ACUERDO A ESTA ORDEN DE COMPRA.-

3.- LA RECEPCIÓN DE LOS ARTÍCULOS SEÑALADOS DEBERÁ SER EFECTUADA EN EL PAÑOL

DE RECEPCIÓN DE LA CENTRAL ODONTOLÓGICA EN HORARIO AM: 08:30 A 12:00 HORAS Y PM: 13:00 A 17:00 HORAS.-

4.- LA CENTRAL ODONTOLÓGICA SE RESERVA EL DERECHO DEL RECHAZO TOTAL O PARCIAL DE LOS ARTÍCULOS CUANDO NO SE HAYA DADO CUMPLIMIENTO A LAS ESPECIFICACIONES EFECTUADAS EN LOS PRESUPUESTOS O MUESTRAS FÍSICAS.-

5.- TODO COSTO DE ENVÍO DEBE SER CANCELADO POR LA CASA COMERCIAL PREVIO AL DESPACHO.-



CARLOS VIDAL CONTRERAS
TENIENTE 2° AB.
JEFE DEPTO AB. Y FINANZAS